

## **JUZGADO FEDERAL**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Civil y Comercial, sito en calle 9 de Julio N° 1693 de la ciudad de Santa Fe en los Autos caratulados: BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/SCHAMME, ABEL V. y Otro s/Ejecutivo - Expte. 379/09, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 43 del C.P.C.C.N., suspéndase los plazos procesales de la presente causa y cítese por a los herederos del co-demandado Sr. Abel Virgilio Schamme, para que dentro del término de diez días hábiles comparezcan ante estos estrados bajo los apercibimientos del Art. 53 inc. 5 del ritual. Desconociéndose el domicilio de los herederos, cítese a los mismos por edictos... Fdo. Reinaldo R. Rodríguez, Juez Federal, Muriel Arteaga de Tallone, secretaria.

S/C            106465      Ag. 2 Ag. 4

---

## **JUZGADO DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 4ª. Nominación, de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, de Don ROBERTO ANGEL WILLINER, L.E. 6.208.809, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres (3) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y designación de un defensor ad-hoc a sortearse de la lista de nombramientos de oficio respectiva. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 7945. Se transcriben los decretos que lo ordenan: Santa Fe, 12 de marzo de 2010. Téngase presente lo manifestado. Agréguese la partida de defunción acompañada. Cítese a los herederos de José María Williner por edictos, en la forma prevista por el Art. 45 de la Ley Provincial 7945 (subsidiariamente por el Art. 73 CPCC), para que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres (3) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y de designación de un Defensor Ad-hoc a sortearse de la lista de nombramientos de oficio respectiva. Notifíquese. Firmado: Dr. Alejandro A. Román (Juez).- Otro Decreto: Santa Fe, 20 de abril de 2010.- Agréguese las cédulas de notificación acompañadas. Atento al error material incurrido hágase saber que deben citar por edictos a los fines dispuestos en el proveído de fecha 12.03.10 al Dr. Roberto Angel Williner y no al Dr. José María Williner. Notifíquese por cédula. Notifíquese. Firmado: Dr. Alejandro A. Román (Juez) - Dra. Agostini (secretaria). Santa Fe, 11 de junio de 2010.- María Emilce Agostini, secretaria.

S/C            106438      Ag. 2 Ag. 4

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Santa Fe, en los Autos caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/GNC ESPERANZA S.R.L. y Otros s/Ordinario (Expte. 362/2007), ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 17 de marzo de 2010. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, acuérdatele la participación de ley. Certifique el Actuario las copias del Poder acompañado. Agréguese los edictos acompañados. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárese rebeldes a los demandados. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11287. Notifíquese. Santa Fe,

Julio de 2010. Fdo. Dr. Carlos Buzzani, Juez, Néstor A. Tosolini, secretario.  
§ 11            106424    Ag. 2 Ag. 4

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: SCHMIDT, ANA s/Quiebra, Expte. Nro. 243, año 2010, se ha dispuesto que los señores acreedores deberán presentar la verificación de sus acreencias al Síndico designado C.P.N. Raúl Juan Kuchen, con domicilio procesal en calle San Martín Nro. 3537 (Telefax 0342-4.520.738), los días lunes a viernes 10,30 hs. a 12 hs. y de 16,30 a 20,00 hs., hasta 30 de Julio de 2010, inclusive. Fdo.: Dr. Carlos Buzzani (Juez); Dr. Néstor A. Tosolini (Secretario). Santa Fe, 19 de julio de 2010. Néstor A. Tosolini, secretario.  
S/C            106429    Ago. 2 Ago. 6

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos MARRAISO JORGE LUIS s/Quiebra, Expte. 1.507, año 2.005, se ha dispuesto publicar el presente, a fin de hacer saber que mediante Resolución Judicial de fecha 07 de Junio del 2.010 se ha declarado la conclusión de la quiebra del Sr. Marraiso Jorge Luis, D.N.I. Nro. 28.940.073, con los efectos del artículo 277 de la Ley Nro. 24.522, dando por concluida la intervención de la Sindicatura. Publíquese edictos por el término de dos días. Firmado: Dra. Elsa Rita Monella, Jueza. Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario. Santa Fe, 20 de Junio de 2010. Jorge Alberto Gómez, secretario.  
S/C            106472    Ago. 2 Ago. 3

---

En los autos FONTANA, ELSA BEATRIZ s/Quiebra (Expte. 501, año 2010) que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, se ha designado Síndico a la C.P.N. Laura Alicia Paván, con domicilio en calle Sarmiento 3415 de esta ciudad, quien atenderá al público, de lunes a viernes de 9,30 a 13,30 horas y de 19 a 21 horas. Firmado: Dr. Néstor Tosolini, Secretario. Santa Fe, 01 de Julio de 2010. Néstor A. Tosolini, secretario.  
S/C            106482    Ago. 2 Ago. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: SEGALLINI, CLORINDA ROSA s/Quiebra (Expte. N° 600/10), se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la Quiebra (Arts. 288 y 289, ley 24.522) de Clorinda Rosa Segallini, D.N.I. 12.437.649, argentina, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en Av. López y Planes 4430 de la ciudad de Santa Fe, y constituyendo domicilio legal en calle Uruguay 2952 de esta ciudad. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 hs. los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) Fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de

verificación el día 02/09/10. Fdo. Dr. Buzzani (Juez); Dr. Tosolini (Secretario). Santa Fe, 23 de Julio de 2010. Néstor A. Tosolini, secretario.

S/C 106484 Ago. 2 Ago. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: SUAREZ, CAROLINA s/Quiebra, Expte. Nro. 609, año 2010, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Carolina Soledad Suárez, argentina, soltera, empleada, apellido materno Medrano, D.N.I.: 29.387.655, domiciliada realmente en calle Saavedra 7977/79 y constituyendo domicilio legal en calle Regimiento 12 de Infantería 970, ambos de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 hs. los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) Fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 06 de Setiembre de 2010. Fdo. Dr. Buzzani (Juez); Dr. Tosolini (Secretario). Santa Fe, 23 de Julio de 2010. Néstor A. Tosolini, secretario.

S/C 106485 Ago. 2 Ago. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación se hace saber que en los autos GODOY, JUAN OVIDIO c/VILCHE DE GODOY, FELIPA y/u Otros s/Usucapión (Expte. Nro. 989, año 2008) se ha decretado lo siguiente: Santa Fe, 14 de junio de 2010. Certifíquense..., declárase rebelde a los herederos del demandado. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley, los que se exhibirán en el hall de Planta baja de estos Tribunales... Notifíquese. (Fdo. Dra. Viviana B. Naveda Marco, Secretararía; Dr. Eduardo R. Soderro, juez). Publíquese por edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 2 de julio de 2010. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 11 106417 Ago. 2 Ago. 4

---

En los autos: ARCURI CARMELO c/FILIPPI RUBÉN DARÍO, PEDRO ALBERTO BURGOS y ELBIO SANTOS BARBIER s/Ordinario, Expte. N° 1083/2003 que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe a cargo del Dr. Roberto H. Dellamónica, Juez; Dr. Elio F. Alvarez, Secretario, se ha citar y emplazar a los herederos de ELBIO BARBIER y/o quienes se consideren con algún derecho a los fines que comparezcan a estar a derecho en el término de diez (10) días, bajo apercibimientos de ser declarados rebeldes. A tal fin publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 20 de mayo de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 11 106467 Ago. 2 Ago. 4

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito Nro. 1 de la Primera Nominación

de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, de don Miguel Ángel Miguez, documento de identidad D.N.I. Nro. 5.777.178, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en los autos: LAGROST, ARSENIO RAUL c/MIGUEZ, MIGUEL ÁNGEL s/Pobreza, (Expte. Nro. 447, año 2008) que tramita por ante este Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 1 de la Primera Nominación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 07 de junio de 2.010. Jorge Alberto Marcitic, secretario.

§ 15            106454   Ago. 2 Ago. 6

---

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Santa Fe, se hace saber que por Resolución N° 296 dictada en los autos caratulados NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/SEAGE, JUAN MANUEL s/Ordinario (1.152/2.007), se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 11 de Mayo de 2.010. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, condenar a Juan Manuel Seage a abonar a la actora el capital reclamado, más sus intereses en la forma dispuesta en los considerandos precedentes, desde la mora y hasta su efectivo pago. Costas a la parte demandada. Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique liquidación. Regístrese y hágase saber". Fdo.: Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez); Dr. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario). Santa Fe, 17 de Junio de 2.010. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 11            106502   Ago. 2 Ago. 4

---

En fecha 8 de junio de 2010, el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, Secretaría a cargo del Dr. Elio Alvarez, ha ordenado designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" para el día 9 de junio de 2010 a las 10 hrs. en los autos caratulados: TIBALDO, RUBEN EDELMIRO s/Quiebra, (Expte. Nro. 392/10). Se hace saber que ha sido designada como Síndica la C.P.N. María Soledad Platino, Matrícula profesional 12.983, con domicilio constituido en calle Amenábar 2921 de esta ciudad de Santa Fe, con horario de atención al público de lunes a viernes de 17 a 20 hs. Que, asimismo, se fijó el día 26 de agosto de 2010 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (Art. 32, Ley 24522). Santa Fe, 22 de Julio de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C            106558   Ago. 2 Ago. 6

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe a cargo de la Dra. Elsa Rita Monella, Secretaría del Dr. Jorge Alberto Gómez, en autos caratulados CONSORCIO DE PROPIETARIOS SAN GERÓNIMO 2646 c/SUQUÍA PLAN CLUB S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y RENTA (antes Tipo Plan Club de Capitalización y Renta S.A.) s/Ejecutivo, (Expte. 911/2004), se dictado el siguiente decreto: Santa Fe, 21 de mayo de 2010. ...Agréguese y téngase por deducida demanda especial por la suma de \$ 7.377,32 en concepto de deuda de expensas correspondiente al período agosto 2004 a octubre de 2009. Intímese a la demandada para que exhiba los recibos de pagos de las sumas reclamadas dentro de los tres días, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Jorge Alberto Gómez

(Secretario); Dra. Elsa Rita Monella (Juez). Santa Fe, 29 de junio de 2010. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 11            106488   Ago. 2 Ago. 4

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DORA IRMA FAGET, L.C. Nro. 1.731.876, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 22 de Julio de 2010. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15            106435   Ago. 2 Ago. 13

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento del causante de este juicio sucesorio, CARLOS FABIAN SCHMIDT, D.N.I. N° 29.797.933, para que hagan valer sus derechos. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 25 de junio de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15            106414   Ago. 2 Ago. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, en autos: BUZETTI, CATALINA FRANCISCA s/Sucesorio Exp. N° 410, año 2010, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña Catalina Francisca Buzetti, L.C. 6.102.089, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 02 de Julio de 2010. Germán Aníbal Romero, secretario.

§ 15            106419   Ago. 2 Ago. 13

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante CARLOS FERNANDO GENESIO PEZZONE PIAZZA, D.N.I. N° 8.322.407, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. A los fines que correspondiere, se transcribe el proveído que así lo ordena: Santa Fe, 28 de mayo de 2010. ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 mod. Ley 11287 C.P.C.C.) ... Fdo.: Dra. Aylagas, Juez; Dr. Romero, Secretario. Santa Fe, 19 de julio de 2.010. Germán Aníbal Romero, secretario.

§ 15            106421   Ago. 2 Ago. 13

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: WINGEYER, JUAN

CARLOS s/Sucesorio, Expte. Nro. 590, año 2.010, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Juan Carlos Wingeyer, D.N.I. 10.413.649, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Germán Aníbal Romero, secretario.

§ 15            106481 Ago. 2 Ago. 13

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 8va. Nom. de Santa Fe a cargo del Dr. Dellamónica, Secretaría de la Autorizante se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARÍA CARMEN MAGRINI, L.C. 1.048.412, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y exhibición en el tribunal. Santa Fe, 1 de julio de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15            106547 Ago. 2 Ago. 13

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 1, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Carlos Edgardo Dávila, Secretaría de la Dra. María del Huerto Guayán, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dn. Deppeler, Remigio Vicente, L.E. 6.193.152, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Todo así se halla ordenado en los autos: DEPPELER, REMIGIO VICENTE s/Sucesorio, que bajo expediente Nro. 527/10 tramita ante el Juzgado, con sede en calle San Jerónimo N° 1.551, lo que se publica a efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de los Tribunales de esta ciudad. Santa Fe, 30 de junio de 2.010. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15            106491 Ago. 2 Ago. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de los Tribunales de Santa Fe se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña FERMINA MARÍA GALLO, Doc. Ident. Nro. 3.710.922 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 7 de diciembre de 2009. Dra. Silvina Boleas (Juez). Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15            106436 Ago. 2 Ago. 13

---

En autos caratulados SALGUERO, LIDIA OFELIA s/Sucesorio Expte. Nro. 317, año 2010, del Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia de Distrito de la Segunda Nominación, del Departamento Judicial de Santa Fe, cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, legatarios y acreedores de Salguero, Lidia Ofelia, L.C. 2.939.976, argentina, domiciliada en calle Blas Parera 7300, M. 15, Dpto. 21 de la ciudad de Santa Fe, fallecida en fecha 10 de Octubre de 2010. Santa Fe, 30 de Junio de 2010. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15            106497 Ago. 2 Ago. 13

---

Por orden del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación sito en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados AGUIRRE CULLEN SUSANA ESTHER s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 608, año 2010, de trámite por ante el Juzgado del epígrafe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Susana Esther Aguirre Cullen, D.N.I. 11.720.079, divorciada, con último domicilio en calle Obispo Gelabert 2135 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, fallecida el día 29 de julio de 2009, hija de Enrique Rodolfo de Aguirre Cullen e Irma Rosalía Bergallo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Junio de 2010. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15            106425 Ago. 2 Ago. 13

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad, en autos BENASSI, ALBERTO JESÚS MARÍA s/Sucesorio, Expte. N° 1321, año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Alberto Jesús María Benassi (L.E. 6.220.140), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 23 de junio de 2010. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15            106474 Ago. 2 Ago. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: BEILIS, ALBERTO ROBERTO OMAR s/Sucesorio, (Expte. 203, año 2010), se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Alberto Roberto Omar Beilis, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, documento N° 12.147.904, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante la sede de dicho Juzgado, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica conforme lo dispuesto por los Arts. 592 y 67 Mod. Ley Nro. 11.287 C.P.C.C. Santa Fe, 19 de Julio de 2010. Gabriela N. Suárez, secretaria.

§ 15            106490 Ago. 2 Ago. 13

---

## **SAN JORGE**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge - Santa Fe -, sito en Alberdi N° 1163 de la mencionada ciudad, a cargo Dr. Tristán Régulo Martínez, por Resolución de fecha 04 de Junio de 2010 se ha dispuesto: 1) Declarar la apertura del Concurso Preventivo-pequeño concurso- de Jorge Alberto Pautasso, argentino, casado, de apellido materno Besso, D.N.I. N° 13.320.225 y Griselda Maris Etchenique, argentina, casada, de apellido materno

Bazán, D.N.I. N° 14.529.304, ambos domiciliados en calle José Hernández N° 1997 de la ciudad de Sastre, Provincia de Santa Fe. 2) Señalar el día 18 de agosto de 2.010 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico; 3) Establecer el 29 de Septiembre de 2010 y el 11 de noviembre de 2010 como fechas en las cuales el Síndico deberá presentar el informe individual de los créditos y el informe general, respectivamente; 4) Para que tenga lugar la audiencia informativa, fíjase el día 11 de mayo de 2011, a las 8,00 horas, venciendo el período de exclusividad el día 19 de mayo de 2011, lo que así queda establecido, a sus efectos ... Firmado: Dr. Tristán Régulo Martínez (Juez), Dra. Patricia Laura Mazzi (Secretaria).- Ha resultado sorteada Síndica la C.P.N. María Elena Pascuale, con domicilio legal en Corrientes N° 1419 de la ciudad de San Jorge, horario de atención: lunes a viernes: de 09,00 a 12,00 hs y de 16,00 a 19,00 horas. Dado, firmado y sellado en mi despacho el día 22 de Julio de 2010. Fdo. Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez, Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 75            106430      Ag. 2 Ag. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, de Guasconi, José María, para que dentro del término de ley, comparezcan hacer valer sus derechos, a los Autos caratulados: GUASCONI, JOSE MARIA s/Sucesorio (Expte. 638/2010) bajo los apercibimientos correspondientes, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 29 de junio de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18            106441      Ag. 2 Ag. 13

---

## **SAN CRISTOBAL**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral; Secretaría Única de la ciudad de San Cristóbal, se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquéllos que se creyeran con derechos sobre los bienes de Raúl Osvaldo Cardozo, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los Autos caratulados: Expte. N° 423 - Año 2.010 - CARDOZO, RAUL OSVALDO s/Declaratoria de Herederos. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado.- San Cristóbal, 29 de junio de 2010. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15            106507      Ag. 2 Ag. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 10, Secretaría Única, de la ciudad de San Cristóbal, se ha dispuesto en los Autos: MEZZENASCO, HECTOR ELEUTERIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 424 - Año 2010), que se cite, llame y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a toda aquellas personas que se consideren con derecho sobre los bienes relictos dejados por los



causantes Mezzenasco, Héctor Eleuterio y Chiappero, Inés María, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, junio 17 de 2010. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15            106535    Ag. 2 Ag. 13

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

El Señor Juez de Primera instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Rafaela, (Sta Fe), hace saber que en los Autos: Expte. N° 67 año 2010: FARIAS, DOMINGA ESTHER s/Concurso Preventivo, en trámite ante este Juzgado, se han prorrogado los plazos para la presentación de los pedidos de verificación, como así mismo del informe individual e informe general y el período de exclusividad prorrogándose además la fecha de la audiencia informativa oportunamente fijada. Por tanto fíjase para el día 27 de Agosto de 2010 como nueva fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación acompañando los títulos justificativos de sus créditos, para el día 8 de Octubre de 2010 como nueva fecha para la presentación de informe individual, para el día 22 de Noviembre de 2010 como nueva fecha para la presentación de informe general. Asimismo como consecuencia de lo expuesto fijase nueva fecha para que tenga lugar la audiencia informativa prevista en el Art. 14 inc. 10 de la L. C. y Q. para el día 23 de Mayo de 2011 a las 9,00 horas. Publíquense edictos en la forma prevista en el Art. 27 de la L. C. y Q., en el BOLETIN OFICIAL, en Sede Judicial y en los Diarios "La Opinión" y/o "Castellanos" de esta ciudad, dentro del plazo y por el término de ley. Notifíquese. Rafaela, 2 de Julio de 2010. Fdo. Elido Ercole, juez, Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 75            106524    Ag. 2 Ag. 6

---

Por Disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 3° Nominación de Rafaela en Autos Expediente N° 593 Año 2010 BALDUINO, HERME PEDRO s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Herme Pedro Balduino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Rafaela, 19 de Mayo de 2010. Paola Chippa, secretaria.

§ 18            106553    Ag. 2 Ag. 13

---

En Autos: Expte. N° 311- Año 2010- VAIRA, JUAN JOSE s/Sucesorio, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación, de la ciudad de Rafaela, abierto con el patrocinio del Dr. Pablo J. Miassi, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Don Juan Angel Vaira para que hagan valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 22 de julio de 2010. Celia Bornia, secretaria.

§ 15            106453    Ag. 2 Ag. 13

---

En Autos: Expte. N° 648 - Año 2010- BERRA, JORGE ALBERTO s/Sucesorio, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación, de la ciudad de Rafaela, abierto por el Dr. Pablo J. Miassi, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Don Jorge Alberto Berra para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 15 de Junio de 2010. Carlos Molinari, secretario.

§ 15            106446    Ag. 2 Ag. 13

---

### **RECONQUISTA**

---

#### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial 3ª. Nominación de Reconquista (Sta. Fe) en los Autos: GALLARD, DANIEL ALEJANDRO c/CARRIZO, ALCIDES s/Ordinario Daños y Perjuicios (Expte. N° 1847 año 2.009) ha declarado rebelde al demandado Sr. Ariel Alcides Carrizo, en virtud de no haber comparecido a estar a derecho en el término de ley. Reconquista, 22 de junio de 2010. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 11            106496    Ag. 2 Ag. 4

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4. Civil y Comercial. Tercera Nominación de Reconquista (Santa Fe), en los Autos caratulados: RH CARPINTERÍA METÁLICA S.A. c/DAM PARTNERS S.A. s/Juicio Ordinario Cobro de Pesos, Expte. N° 1914 Año: 2009, se ha dispuesto emplazar a la demandada: Dam Partners S.A. CUIT N° 30-68549983-1, para que dentro del término de cinco días de vencida la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en la sede del Juzgado. Reconquista, 19 de Junio de 2010. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 11            106514    Ag. 2 Ag. 4

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Dto. N° 4 Civil y Comercial de Reconquista, 1ra. Nominación en Autos caratulados: GARRO JORGE RAUL s/Sucesorio (Expte N° 282/2010), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Jorge Raúl Garro Alemany a fin de que comparezcan en Autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 2 de julio de 2010. Patricia Vanrrell, secretaria.

§ 15            106504    Ag. 2 Ag. 13

---

